

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Lingüística de lenguas de señas y orales 1: surgimiento del campo y delimitación de su(s) objeto(s)

Unidad académica: Área de Estudios Sordos

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Lingüística

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Santiago Val	Área de Estudios Sordos	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Santiago Val	Área de Estudios Sordos	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros (horas de repaso/consulta)	32
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	64
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	0
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	35
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

Presentar un recorrido histórico crítico sobre los orígenes de la lingüística de lenguas de señas, en paralelo al surgimiento y a la consolidación de las comunidades sordas y de las lenguas de señas (incluyendo las habladas por las comunidades sordas).

Acercar a los/las/les estudiantes a las discusiones y los problemas filosóficos y epistemológicos implícitos en la constitución de la disciplina, desde las primeras reflexiones de los siglos XVI y XVII, hasta el inicio de la que podría considerarse la *etapa moderna*, con los trabajos de Stokoe (1960) y Stokoe, Casterline y Croneberg (1965).

Contenidos

1. Representaciones de los sordos y de las lenguas de señas en la Antigüedad y en la Edad Media.
2. Primeros educadores de sordos en España en los siglos XVI y XVII. Primeros alfabetos manuales. Surgimiento de la educación oralista: Pedro Ponce de León y Juan de Pablo Bonet.
3. Filosofía del lenguaje y gestualidad desde la Antigüedad hasta los siglos XVII y XVIII. Lenguas de señas como sistemas espontáneos, primitivos y universales.
4. Educadores de sordos en el siglo XVIII en Europa. Influencia de Bonet en la corriente oralista. Surgimiento de la educación en señas en Francia. Polémica entre Jacobo Rodrigues Pereira y Michel de L'Épée. Influencia en las escuelas estadounidenses.
5. Consolidación de las lenguas de señas y de las comunidades sordas en Europa en el siglo XIX. Las lenguas de señas como sistemas convencionales y comunitarios. Influencia en la filosofía del lenguaje. Primeros análisis paramétricos de la lengua de señas francesa. Primeros tratados de lingüística. Primeros diccionarios.
6. Estudios gestuales en el siglo XIX. Desarrollo de la antropología lingüística de la mano de la colonial/Modernidad europea. Análisis de lenguas de señas indígenas y sistemas gestuales de pueblos "primitivos". Teoría de la evolución y racismo. Antropología racista y prejuicios en

relación a la comunicación gestual.

7. Segundo congreso internacional de maestros de sordomudos de Milán en 1880. Intereses políticos y económicos. Prohibición y estigmatización de las lenguas señadas. Consecuencias. Influencia en América Latina y en Uruguay.
8. El *Curso de lingüística general* y el surgimiento de la lingüística moderna. Lenguas humanas como sistemas sonoros, arbitrarios y lineales. Estructuralismo europeo y lingüística estadounidense de la primera mitad del siglo XX.
9. Publicación de *Sign language structure* (Stokoe, 1960) e inicio de la etapa moderna de la lingüística de lenguas de señas. Asimilación de las lenguas de señas a las lenguas orales. Problemas políticos y epistemológicos. Contradicciones.

La Unidad Curricular es: Teórica

Régimen de asistencia: Asistencia libre

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El curso se basará en clases presenciales expositivas en las que se presentarán los contenidos del programa y se instará a los estudiantes a posicionarse críticamente y a reflexionar en base a sus experiencias previas y preconcepciones vinculados a la comunidad sorda, a las lenguas en general y a las lenguas señadas en particular. Dado que se trata de un curso bastante exigente en cuanto al volumen de contenidos y a que la mayoría de los textos no se encuentran en español (están en inglés o francés), se reserva un horario de consulta semanal para hacer repaso, para evacuar dudas o para profundizar alguno de los contenidos. Al margen de los parciales, se buscará que semana a semana los estudiantes se lleven preguntas problema para reflexionar domiciliarmente, ya sea de forma individual o grupal.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Los estudiantes deberán realizar cuatro parciales individuales y presenciales a lo largo del semestre. En caso de obtener, como mínimo, una calificación "aceptable" en cada uno de ellos, aprobarán la UC sin necesidad de rendir el examen. En caso de no alcanzar esa calificación en uno de ellos, podrán solicitar volver a realizarlo. En caso de no alcanzar esa calificación en dos o más de ellos, perderán la posibilidad de exonerar el curso, debiendo recursarlo o aprobarlo mediante la realización del examen libre.

Nota:

"El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bonet, J. P. (1620) Reduction de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos. Madrid: Francisco Abarca de Angulo
Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004). Historia de la educación de sordos en España y su influencia en Europa y en América. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
Kendon, A. (2004). Gesture: Visible action as utterance. Cambridge: Cambridge University Press
Stokoe, W. (1960). Sign language structure: an outline of the visual communication system of the America deaf. Nueva York: University of Buffalo
Bébian, A. (1817). Essai sur les sourds-muets et sur le langage naturel. París: J. G. Dentu.
Bébian, A. (1825). Mimographie ou essai d'écriture mimique, propre a régulariser le langage des sourds-muets. París: Louis Colas.
Mallery, G. (1880). Introduction to the study of sign language among the North American Indians as illustrating the gesture speech of mankind. Washington: Government Printing Office.
L'Épée, M. (1776). Institution des sourds-muets par la voie de signes méthodiques. París: Nyon.
González, R. (2013). Historia ilustrada de la comunidad sorda. Montevideo: TUILSU.
Cuxac, C. (2000). La langue des signes française. Les voies de l'iconicité. Faits de langes, n° 15-16. París: Éditions Ophrys.

Año 2026